

historia, los aspectos sociales, demográficos y geográficos del español en los Estados Unidos, así como muchos de los fenómenos lingüísticos interesantes que aparecen en él: rasgos léxicos, alternancia de códigos, repercusiones del bilingüismo sobre el sistema verbal, ausencia de *que*, particularidades de los clíticos verbales, orden de argumentos, etc.

Los ejercicios que aparecen al final de cada capítulo son siempre provechosos. En ocasiones sirven para explorar el apropiado entendimiento del contenido del material que los antecede, pero la mayor parte de las veces formulan cuestiones que sirven o pueden servir de punto de partida para desarrollos creativos. Son un contrapunto excelente y de gran pertinencia para sacar el mayor partido posible al volumen.

En conjunto, el libro actual es tan competente y productivo como lo fue, en su momento, su antecesor, útil y decisivo en la formación de muchos de nosotros.

PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO
El Colegio de México

CONCEPCIÓN COMPANY COMPANY, y MARCELA FLORES CERVANTES, *Manual de filología hispánica*. T. 1: *Fonética y fonología históricas*. Con la colaboración de Axel Hernández Díaz. UNAM, México, 2001; 152 pp. (*Manuales de Medievalia*, 1).

NATALIA SILVA PRADA, *Manual de paleografía y diplomática hispanoamericana, siglos XVI, XVII y XVIII*. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, 2001; 313 pp.

A menudo, la especialización, que día a día va ganando terreno en nuestros estudios lingüísticos, literarios, historiográficos, etc., nos hace olvidar lo importante e ilustrativa que puede resultar una visión de conjunto para nuestra labor docente. Este espacio, que los especialistas pocas veces estiman en todo su valor, es en realidad un semillero de vocaciones entre los alumnos y el mejor modo de encontrar vínculos reales entre el desempeño en las aulas y la investigación, que a veces resulta en prácticas injustificadamente distantes en la vida académica.

Pese a las obvias divergencias disciplinarias, ambos manuales comparten, sin que formen parte de un proyecto conjunto ni mucho menos, rasgos suficientes que permiten emparentarlos en un mismo propósito. Ambos tienen su origen en la experiencia docente de sus autoras, ambos aspiran a ser herramientas de apoyo en cursos posteriores y en ambos se apuesta por un estilo sencillo y un planteamien-

to esquemático, provechosos para la comprensión más inmediata de las materias tratadas, que cobra forma en numerosos cuadros sinópticos, temas divididos en incisos, ejercicios al final de cada tema, lecturas recomendadas, “acordeones” o “chuletas” (en el caso del *Manual de filología hispánica*) y otras estrategias parecidas, como lecturas afines. Así sucede con los apéndices de cada manual, en los que las autoras se proponen ofrecer aquellas lecturas que mejor aclaran, complementan o amplían, los horizontes de los temas tratados. En el caso de Company y Cervantes, incorporan una reseña crítica de Company al clásico artículo de Malkiel (“Alternatives to the classic dichotomy family tree/wave theory”) y el artículo de Paul M. Lloyd, en traducción de Axel Hernández, “On the definition of «Vulgar latin». The eternal return”, ambos como explicaciones tangenciales al fenómeno de evolución fonética y fonológica del español, desde una perspectiva sugerente que se ha confirmado en nuestros días dentro de los estudios más modernos de gramática histórica. A estas lecturas, Company y Cervantes han añadido un curioso apéndice de “acordeones” o “chuletas” preparados por Georgina Barraza, que sin duda serán una delicia para los estudiantes.

En el caso de Silva Prada, se incluyen también dos textos de sumo interés como complemento de su manual: una historia concisa y descriptiva de la paleografía, tomada de María Elena Bribiesca Sumano, y otro texto más propositivo, de Antonio Castillo Gómez, sobre el valor historiográfico de las prácticas escriturales, superando el estado actual de la paleografía como herramienta descriptiva y avistando un novedoso plano interpretativo para su desarrollo. Un tercer apéndice de amplitud considerable (“Cuadernillo de ejercicios y documentos”, pp. 135-313), tiene como propósito dar cuenta de los aspectos prácticos del curso. Debido a su extensión y a su intención, se divide en cuatro subapartados: el primero es un compendio de alfabetos, abreviaturas frecuentes y numerales (compuesto por 27 láminas); el segundo es una compilación de ejercicios de transcripción con sus respectivas soluciones, divididos por tipos de letra (19 documentos), y el tercero es un rico muestrario de los tipos de textos, lo que toca obviamente temas de diplomática también tratados en el manual (37 documentos). El cuarto subapartado, finalmente, es un muestrario de distintos tipos de documentos formularios.

El *Manual de filología hispánica* es parte de un proyecto mayor que contempla la publicación de materiales didácticos para el curso de Filología hispánica. Como primero de la serie, los apartados iniciales sirven a Company y a Cervantes para sentar las líneas generales sobre el *corpus* de estudio (“Qué es una lengua natural”, pp. 7-17) y sobre la orientación metodológica (“Distinción entre gramática histórica interna y gramática histórica externa”, pp. 19-20 y “Hacia el método comparativo. La reconstrucción del protorromance”, pp. 21-26). A

partir de aquí, el alumno puede adentrarse en el conocimiento de la fonética y la fonología históricas del español y avanzar seguro gracias a la presentación ordenada y gradual de los temas, donde el conocimiento de un capítulo garantiza las bases necesarias para acceder sin tropiezos al siguiente. Así, en el tema 4 se presenta una tipología general de los cambios de sonido (pp. 27-34); en el tema 5, mediante el uso de gráficos, se muestran tres distintos estados de la evolución fonológica (latín, español alfonsí y español actual, pp. 35-39); estos dos temas confluyen en el tema 6, donde se explica la evolución del latín al español en sus aspectos vocálicos (pp. 41-46). Como se adivinará, el resto de los temas corresponden a la evolución de las semiconsonantes y sus efectos en la evolución fonológica del español (YOD, pp. 47-71; WAU, pp. 73-78), la evolución de las consonantes (pp. 79-95), una tipología del cambio fonológico (pp. 97-98) y, último en el tiempo y en el sistema, el reajuste de sibilantes del español peninsular y americano (pp. 99-105). Cada tema se acompaña, al final, de varias lecturas recomendadas que, siguiendo un criterio de asequibilidad para un estudiante medio de facultad, ni son demasiado actualizadas (ninguna de ellas rebasa 1991 como fecha de publicación) y sólo en algunos casos se trata de textos en otra lengua; pueden considerarse “lecturas clásicas” y tener la seguridad de encontrarlas en cualquier biblioteca medianamente especializada. Paralelo a dichas lecturas, cada tema cierra con una serie de ejercicios en los que el alumno debe, a partir de los términos latinos, deducir la evolución de la palabra según el sistema interno de la lengua (para evitar malas jugadas, las autoras no han incluido la solución de los ejercicios).

En su *Manual de paleografía y diplomática hispanoamericana*, Silva Prada también ha optado por seguir una organización pedagógica a lo largo de las doce sesiones que componen el cuerpo del manual, titulado “Notas de clase” (pp. 15-92). Empezando por una definición de dos disciplinas íntimamente ligadas como la paleografía y la diplomática (“Definiciones”, pp. 17-23), ofrece luego un panorama histórico con los rasgos más esenciales y característicos de las prácticas peninsulares desde la Edad Media hasta el Renacimiento (pp. 25-31), con el que abona los temas dedicados a la tipología de letras y de números (pp. 33-37; aunque no hay que olvidar que se complementa con las láminas en las pp. 139-210), abreviaturas, ortografía y normas de transcripción (pp. 39-51). En los temas siguientes, Silva Prada presenta dos núcleos fundamentales de la diplomática de textos novohispanos: los conceptos esenciales para el análisis interno del documento (pp. 53-62) y las distintas tipologías posibles del acervo documental según las instancias institucionales encargadas de su emisión (documentación peninsular y virreinal, pp. 63-66; documentación de los grandes consejos y haciendas, pp. 67-70; documentación producida por las ciudades, pp. 71-75; documentación eclesiástica:

parroquial, capitular y arzobispal, pp. 77-81; documentación de la administración de justicia, dividida en procesos de residencia, pp. 83-85 y en procesos inquisitoriales, pp. 87-90). Esta mezcla bien equilibrada de nociones fundamentales de paleografía y diplomática ofrece un panorama muy completo, cuya aparente amplitud toma dimensiones muy manejables por la restricción geográfica y cronológica del manual.

Estos manuales vienen a cubrir lagunas importantes en sus respectivas áreas disciplinarias, donde por la especialización de los cursos no siempre se cuenta con materiales didácticos asequibles (para el profesor y el alumno) y, con regularidad, estas herramientas deben irse supliendo con apuntes de clase o material fotocopiado. Aunque en ningún caso estos manuales pueden sustituir la experiencia docente en el aula, es obvio que su aparición es un estímulo para replantearnos la necesidad de volver los ojos al trabajo humilde, pero importantísimo, de la creación y solidificación de una infraestructura docente de calidad, en auxilio propio y de los alumnos, cuyos beneficios quedan ejemplificados con ambos manuales. Eso, sin olvidar que la verdadera utilidad de un manual está primordialmente en el aula.

ALEJANDRO HIGASHI

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

LILIANA WEINBERG, *El ensayo, entre el paraíso y el infierno*. F.C.E., México, 2001.

Se trata de un libro intenso, vehemente. Y tanto, que creo que ninguna otra expresión puede caracterizar mejor sus variados atributos que precisamente “fervor del ensayo”. Atendamos, pues, las dos palabras que componen esa enfática expresión.

Fervor: devoción que se pone en una práctica; entusiasmo, afán, dedicación. Quien tiene fervor por algo se interesa, y mucho, por ese algo. De ahí que cuando el interés se frustra “se baja al infierno”, y cuando se satisface “se sube al paraíso”.

Estas apasionadas hipérboles respecto del ensayo creo que se justifican, en particular, en lenguas como la castellana y la portuguesa, y en espacios como América Latina. ¿Por qué? Por un lado, porque no tendemos a tomar en serio aquello que debatimos: leemos muy poco nuestras reflexiones. Respecto de las discusiones teóricas, permanecemos siendo presa de los vicios coloniales de siempre: el afán de novedades y el fervor equivocado, o mejor, “contra-fervor sucursalero”; ese repetir incesantemente lo que se indaga en otras partes, porque por estos arrabales lo único que se puede hacer es instalar sucursales.